



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: ciscc@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 382/2019-CCI

SALTA, 10 de octubre de 2019

Expte. 16.094/14

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2156/0, presentada por su Directora, la Mg. Lozano, Lelia Beatriz.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 169 el Informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018 hasta el monto de \$13.416,99 (pesos, trece mil cuatrocientos dieciséis con 99/100), dejando a consideración de la comisión de Hacienda un monto de \$5.577 (pesos, cinco mil quinientos setenta y siete) por omitir el concurso de precios para compras superiores a \$5.000 (pesos, cinco mil) según Res. CS N° 432/99 y su modificatoria por Res. CS N° 222/12 y solicitando el reintegro de \$6,01 (pesos, seis con 01/100) por rendir de menos.

Que mediante Nota N° 2075/19 a fs. 168, la Mg. Lozano presenta justificaciones más que atendibles a las observaciones realizadas Área Contable, correspondientes al Subsidio 2018.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 290/19 de fecha 07 de octubre de 2019,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisce@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 382/2019-CCI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Primera Reunión Ordinaria de fecha 09 de octubre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2156/0, presentada por su Directora, la Mg. Lozano, Lelia Beatriz, DNI N° 12.553.834, por el monto de \$18.993,99 (pesos, dieciocho mil novecientos noventa y tres con 99/100).

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a la Mg. Lozano el reintegro de \$6,01 (pesos, seis con 01/100) correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2156/0, bajo su dirección.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTERO
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa